

Recibi' oportunamente  
la respetable comunicacion  
de U.S. su fecha treinta  
del p<sup>o</sup> do con el expediente  
intercedido por Don Juan  
Figueras y demas documen-  
tos que le acompañan,  
y en la que se sirve ma-  
nifestarme el acuerdo que  
la Junta Sociedad tubo á  
bien tomar, relativo á que  
estudiando detenidamente  
tal diligenciado, emitia mi  
parecer, todo con el fin de  
que pueda servir de base  
para informar la espesa-  
da corporacion cuanto se

